ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
13 FEB 2025
CONTROL
☐A.M. ☑P.M.

RECIBO
14 FEB 2025
SECRETARIA
☐A.M ☑P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1626 /
LA LIGUA, 13 FEB 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proc-lama como alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución N.º 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°1543/2025, que Designa Administrador Municipal Suplente.
- Solicitud de Compras 0024303/2025. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el alcalde no ha hecho uso de su facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

Que, el artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local de tamaño micro**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la compra de 1 computador para trabajar en la oficina de Alcaldía.

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la compra de 1 computador.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI"** Rut; **16.665.150-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$790.000, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.
Anótese, Comuníquese y Archívese

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
ACA/LFV

I.MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
14 FEB 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 10/02/2025

0024303

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Alcaldía

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Compra de un Computador para trabajos en la Oficina de Alcaldía

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Segun Cotización		
		TOTAL $	

Imprta. Nueva Imagen Fono 276179 Cabildo

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES Y.

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

COMUNA DE LA LIGUA

Informatica Municipalidad de La Ligua <informatica@laligua.cl>

All in one alcaldía

1 mensaje

Jose Villalobos <josevillalobos7@gmail.com> 4 de febrero de 2025, 17:25
Para: Informatica Municipalidad de La Ligua <informatica@laligua.cl>

Estimado don Luis:

Buenas tardes, junto con saludar le envío cotización por equipo disponible.

01 HP ProOne 245 G10 AIO Ryzen™ 7 7730U 16GB RAM 512GB M.2 Gráficos AMD Radeon™ 23.8" FHD WIN 11 Pro
(Viene con LAN) $ 790.000.-

Valor total con iva incluido: $ 790.000.-

garantía de 1 año
despacho gratuito
saludos cordiales

--

Saluda atentamente.
José Villalobos Cayupi.
Venta de insumos de impresoras.
Distribución de insumos originales y alternativos.
Cel: +56987266914 WhatsApp.

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI

RUT 16.665.150-6

EMPRESA: MICRO ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	Jose Esteban Villalobos Cayupi
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 30-12-2025
Domicilio legal	EL VERGEL 454, VALPARAISO, VALPARAISO, REGION DE VALPARAISO

TAMAÑO DE EMPRESA OBTENIDO DESDE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO DECLARADO.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento | Unione

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

16.665.150-6	Representante Legal	JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI

Usuarios de la empresa